



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		SERVICIO DE BACHEO																																							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)		Artículo 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley Organica del Municipio Libre del Estado de Guerrero																																							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)		Artículo 199 al 303 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal con fecha 30 de Junio del año 2020. Reglamento de Servicios Públicos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta																																							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO		<table><tr><td>Aviso</td><td></td><td>Circular</td><td></td><td>Decreto</td><td></td><td>Manual</td><td></td><td>Reglas</td><td></td></tr><tr><td>Código</td><td></td><td>Convenio</td><td></td><td>Ley</td><td>1a</td><td>Reglamento</td><td>1b</td><td>Resolución</td><td></td></tr><tr><td>Otro</td><td>1b</td><td colspan="8"></td></tr></table>										Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas		Código		Convenio		Ley	1a	Reglamento	1b	Resolución		Otro	1b								
Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas																																	
Código		Convenio		Ley	1a	Reglamento	1b	Resolución																																	
Otro	1b																																								
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE					3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO					5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE																															
1.- Se acude al área Administrativa de la Dirección de Servicios Públicos o por vía telefónica a reportar alguna anomalía respecto de algún servicio público de Bacheo de calles y avenidas, Reparación de Banquetas y Tejabanes, y mejoramiento de Espacios Públicos. 2. Se toma el reporte y se canaliza inmediatamente al área correspondiente 3.- Dependiendo del servicio es el tiempo de respuesta.					Beneficio					Los vecinos de Zihuatanejo de Azueta, tienen el derecho de coadyuvar en la vigilancia y apoyo de los servicios públicos municipales que competente a la Dirección de Servicios Públicos, para lo cual podrán realizar reportes a las autoridades cuando detecten alguna anomalía, lo que podrán hacer incluso de manera anónima.																															
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE																																				
<table><tr><td>Escrito libre</td><td>X</td></tr><tr><td>Medios Electrónicos</td><td></td></tr><tr><td>Formato</td><td></td></tr><tr><td>Verbal</td><td>X</td></tr><tr><td>Otro</td><td></td></tr></table>					Escrito libre	X	Medios Electrónicos		Formato		Verbal	X	Otro		<table><tr><td>1. Nombre del solicitante y datos de localización.</td></tr><tr><td>2. Proporcionar un teléfono de contacto</td></tr><tr><td>3. Lugar en donde se va a prestar el servicio.</td></tr></table>										1. Nombre del solicitante y datos de localización.	2. Proporcionar un teléfono de contacto	3. Lugar en donde se va a prestar el servicio.														
Escrito libre	X																																								
Medios Electrónicos																																									
Formato																																									
Verbal	X																																								
Otro																																									
1. Nombre del solicitante y datos de localización.																																									
2. Proporcionar un teléfono de contacto																																									
3. Lugar en donde se va a prestar el servicio.																																									
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA																																				
<table><tr><th></th><th>Original</th><th>Copia</th></tr><tr><td>1</td><td>En caso de presentar por escrito, anexas credencial de elector</td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td></tr></table>						Original	Copia	1	En caso de presentar por escrito, anexas credencial de elector	X	2			3			4			5			En Breve Término																		
	Original	Copia																																							
1	En caso de presentar por escrito, anexas credencial de elector	X																																							
2																																									
3																																									
4																																									
5																																									
11. MONTO DE LOS DERECHOS					10. FICTA																																				
Sin costo					No aplica																																				
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)					10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																																				
No aplica					No aplica																																				
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE					12. VIGENCIA																																				
Ninguno					No aplica																																				
15. HORARIO DE ATENCIÓN					16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA					14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE																															
De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas					110					Dirección de Servicios Públicos																															
TELÉFONO 1																																									
(755) 5542082																																									
TELÉFONO 2																																									
7551088121																																									
FAX																																									
CORREO ELECTRÓNICO					serviciospublicos@zihuatanejodeazueta.gob.mx																																				
DIRECCIÓN					Calle Aguacate número 13, colonia Centro, C.P. 40890, Zihuatanejo, Guerrero.																																				
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE					18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN																																				
3 DIAS HABILES					3 DIAS HABILES																																				
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN					20. OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO																																				
NO APLICA					NO APLICA																																				
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA					22. INFORMACION QUE DEBERA CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO																																				
NO APLICA					NO APLICA																																				
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.																																									
NINGUNO																																									